



**Fundació
Universitat
Empresa**
de les Illes Balears

Justificación de Fondos Europeos

Jornada técnica RUEPEP: Microcredenciales en el contexto europeo.
Madrid 14 y 15 de noviembre de 2024

Marta García Salvador
Directora de Administración en FUEIB

www.fueib.org



**Fundació
Universitat
Empresa**
de les Illes Balears

¿Justificación o mecanismo de ejecución?

No da igual cómo llamemos a las cosas. Si no las llamamos bien, quizá es porque no las reconocemos bien y estamos en peligro de no ejecutarlas bien.



**Fundació
Universitat
Empresa**
de les Illes Balears

Los dos, pero en procedimientos y momentos distintos.



**Fundació
Universitat
Empresa**
de les Illes Balears

En **procedimientos** distintos porque una cosa es ejecutar un proyecto con fondos NGEU cumpliendo todas las obligaciones de los HyO y otra es justificar la elegibilidad de los gastos.



**Fundació
Universitat
Empresa**
de les Illes Balears

En **momentos** distintos porque las obligaciones de ejecución del proyecto son antes, durante y después. Mientras que la fiscalización de gastos elegibles normalmente es después.



**Fundació
Universitat
Empresa**
de les Illes Balears

Si estamos en justificación, habrá que estar a la herramienta jurídica y su normativa: subvención, EG, aportación presupuestaria.



**Fundació
Universitat
Empresa**
de les Illes Balears

Si estamos en ejecución: RD Ley
36/2020; Órdenes HFP 1030/2021;
1031/2021 y 55/2023. CoFFEE y
MINERVA.



Ayuda mucho saber cómo nos van a fiscalizar y hay tres auditorías:

1. Auditoría de solicitud de pago. Solo nos afecta como informantes en CoFFEE.
2. Auditoría de sistemas. 11 requisitos.
3. Auditoría de inversiones. Principios de legalidad y buena administración financiera.



Auditoría de sistemas

Requisito clave programa de trabajo	
Requisito 1	Sistema de gestión del PRTR
Requisito 2	Procedimiento de autoevaluación
Requisito 3	Seguimiento del cumplimiento de los hitos y objetivos fijados 
Requisito 4	Aplicación de medidas adecuadas contra el fraude y la corrupción
Requisito 5	Prevención y corrección del conflicto de interés
Requisito 6	Aplicación eficaz de medidas contra la doble financiación
Requisito 7	Principio de no causar daño significativo 
Requisito 8	Cumplimiento del objetivo de contribución a la transición ecológica y digital
Requisito 9	Vinculación del gasto al MRR
Requisito 10	Información, comunicación y publicidad
Requisito 11	Existencia de una pista de auditoría adecuada

(Fuente: IGAE)



**Fundació
Universitat
Empresa**
de les Illes Balears

Auditoría de inversiones

Tres objetivos:

- Cumplimiento de la normativa nacional.
- Aplicación de los principios generales del MRR.
- Pista de auditoría.

Y una sorpresa:

La no aplicación del concepto de irregularidad aplicable en fondos estructurales: al ser el MRR un instrumento de financiación basado en el cumplimiento de objetivos y no en la declaración del gasto, la existencia de un incumplimiento no tiene efecto perjudicial en el presupuesto de la UE, siempre y cuando no afecte al cumplimiento de HyO. Por ejemplo, si lícito mal pero se ha ejecutado, no tengo que devolver los fondos NGEU.



Fundació
Universitat
Empresa
de les Illes Balears

Ideas clave:



**Fundació
Universitat
Empresa**
de les Illes Balears

CoFFEE y MINERVA han venido para
quedarse.



**Fundació
Universitat
Empresa**
de les Illes Balears

El Plan Antifraude es importantísimo
y debe estar vivo y en constante
actualización y mejora.



**Fundació
Universitat
Empresa**
de les Illes Balears

No es lo mismo una DACI que los anexos y la declaración censal de los proveedores.



**Fundació
Universitat
Empresa**
de les Illes Balears

Problemas y soluciones en la ejecución:



PROBLEMAS, DUDAS, INQUIETUDES	SOLUCIONES
Proveedor que no firma anexos HFP/1030/2021: grandes y pequeños; desde el primer euro	Comprar a otro... ¿más caro? Gastos de personal, en dietas Incidencia en Plan antifraude, evidencias de intentos, todo a CoFFEE, todo en el Procedimiento
Proveedor que no firma y el EG me obliga a contratarle	Documento de compromiso del PA que nos encarga
Proveedor que firma pero no está en MINERVA	Incidencia en Plan antifraude, evidencias de intentos, todo a CoFFEE, todo en el Procedimiento
Director del proyecto que va comprando	Documento de compromiso y sus honorarios
Mucha documentación y tareas (pista de auditoría)	Formación a todo el personal implicado Reparto de responsabilidades y tareas
DACIs	Quien tiene poder de decisión y de pago: el órgano de contratación (Director de la FUEIB), el Director del proyecto y algún otro colaborador necesario y decisorio: PDI, los redactores de pliegos en las licitaciones, los técnicos que colaboran en la licitación...
Abstención y recusación (art 23 y 24 Ley 40/2015 LRJSP): Consanguineidad 4º grado, afinidad 2º grado, amistad o enemistad manifiesta, etc.	Incidencia en Plan antifraude, medida adoptada (inhibirse, recusar) o DR del Director del proyecto o de la FUEIB justificando que no hay corrupción y es necesario para el cumplimiento de HyO
Garantizar la integridad	Autoevaluación con herramientas de diagnóstico y aptitud de mejora continua.
Objetivo: UIB 1.586, España 60.000 personas que <u>obtienen la Microcredencial</u> (abandonos, suspensos). No está permitido trasvase de números entre regiones. Si no llegamos entre todos ¿qué pasa?	



Recursos:

1. CAU de la SG de fondos europeos del Ministerio de Hacienda.
2. Apoyo Hacienda a las CCAA a través de TRAGSA.



Fundació
Universitat
Empresa
de les Illes Balears

Consejos:



**Fundació
Universitat
Empresa**
de les Illes Balears

Procedimiento.

Formación.

Repositorio.

Pista de auditoría.

Transparencia.

Sistema coherente, trazable, íntegro
y hasta lo que nosotros definamos
razonable.



**Fundació
Universitat
Empresa**
de les Illes Balears

Gracias 🙄